Nº 100/SEC/15

Valparaíso, 21 de abril de 2015.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo de la Moción, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación a la siguiente iniciativa, correspondiente al Boletín número 9.443-08:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase el 11 de julio de cada año como "Día de la Dignidad Nacional", en conmemoración de la fecha en que se aprobó la ley N° 17.450, que permitió la nacionalización de la Gran Minería del Cobre.".

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

PATRICIO WALKER PRIETO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado